

**ACTA N° 73**  
**SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

En Longaví, siendo las 15:06 horas del día **Jueves 22 de mayo del año 2014** se reúne el Concejo Municipal de Longaví, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna, don Mario Briones Araice y con la asistencia de los Concejales, Sr. Gonzalo Jara Reyes, Sr. Robin Araya Acevedo, Sr. Luis Briones Araice, Sr. Matusalén Villar Morales, Sr. Lisandro Villalobos Tapia y Sr. Manuel San Martín Romero junto a la Secretario Municipal, Sra. Lorena Gálvez Gálvez.

**TABLA**

- 1.- Pronunciamiento sobre actas de sesiones anteriores.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias entregadas.
- 4.- Entrega de modificaciones presupuestarias.
- 5.- Entrega de informe de adjudicación en licitación pública unidad de Secplan.
- 6.- Varios.

El Sr. Alcalde y Presidente del Honorable Concejo efectúa una breve cuenta de los temas a tratar en la sesión del día de hoy. Asimismo expresa su intención de avanzar en el desarrollo de esta sesión en forma célere a objeto de asistir junto a los miembros de la Sala, a la Ceremonia de Inauguración del Proyecto Revestimiento canal Liguay derivado Huimeo, actividad que se realizará en terreno este día a las 16:00 horas.

**1.- Pronunciamiento sobre actas de sesiones ordinarias anteriores.**

Se hace presente que el acta de sesión extraordinaria N° 70 de fecha 30 de abril de 2014 y de sesión ordinaria N° 72, de fecha 15 de mayo de 2014, les fueron remitidas para su conocimiento al Sr. Alcalde y a los Honorables Concejales el día de ayer, mediante correo electrónico.

El Sr. Alcalde concede la palabra para efectuar alguna observación al tenor de las actas.

El Concejal Araya solicita que el audio de la sesión ordinaria de fecha 15 de mayo sea revisado y se incorporen en el acta, las observaciones efectuadas por los Sres. Concejales al momento de aprobar una modificación presupuestaria al presupuesto de salud, y que dicen relación con las alternativas que se implementarán para soportar un déficit presupuestario por disminución de los ingresos per cápita en esa unidad.

El Sr. Alcalde especifica que en dicha oportunidad el Concejal planteó su inquietud respecto a la aprobación de una modificación presupuestaria para la adquisición de un vehículo en el Departamento de Salud en consideración al

necesario equilibrio que debe tener el presupuesto de esa unidad, por un eventual déficit a consecuencia de una disminución del per cápita.

El Concejal Villalobos no obstante indicar la falta de una lectura completa del acta, hace presente que en el punto 10 consignado en la página 11 del acta N° 72, se indica que él no aprobó la renuncia al plazo para votar la modificación presupuestaria presentada, sin embargo, lo que en dicha oportunidad aconteció fue que él no dio su pronunciamiento a favor respecto a la modificación presupuestaria en cuestión, pero sí dio su consentimiento respecto a la renuncia al plazo para someterla a votación.

El Concejal San Martín hace presente que del tenor del acta N° 72 se deja establecido que en esta sesión se discutirá la aprobación del Reglamento de Metas PMG, sin embargo dicho tema no figura en la convocatoria, por las entendibles razones expresadas por el Sr. Alcalde respecto a su intención de una sesión breve para asistir a una ceremonia posterior.

El Sr. Alcalde le indica que efectivamente tanto ese tema como una exposición sobre la Ficha de Protección Social no se incorporaron en esta tabla, por razones de tiempo, sin perjuicio de lo cual se estima probable citar a una sesión extraordinaria durante la próxima semana, a objeto de exponer ambos temas.

Se somete a pronunciamiento la aprobación o rechazo de las actas N° 70 y N° 72 antes citadas, con la observación de incorporar en el acta N° 72 las observaciones planteadas en esta sesión por los Sres. Concejales, las que son aprobadas por unanimidad.

## **2.- Correspondencia.**

La Secretario Municipal da lectura a la correspondencia ingresada y dirigida al Honorable Concejo Municipal, que se agrega a la presente acta con el número **uno** y que se compone de:

2.1.- Invitación efectuada por Chile Gestión SpA a las Giras y Seminarios 2014 que programa esa entidad en diversas ciudades y países durante el año, con indicación del contenido, fechas, lugares y los costos por inscripción y pasajes.

2.2.- Carta de fecha 09 de mayo de 2014 emitida por el Presidente y la Secretaria de la Junta de Vecinos Los Quillayes mediante la cual solicitan al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal otorgar felicitaciones y si es posible una nota de mérito a la funcionaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario, doña Donatila San Martín Fuentes, por su excelente disposición y trato hacia la comunidad y especialmente hacia los dirigentes sociales. Misiva en la que extienden su reconocimiento a los funcionarios Norma Contreras Villalobos y Alberto Romero Ibáñez, por su voluntad, atención, diligencia y profesionalismo hacia ellos. Lo anterior, indican en virtud de la necesidad de resaltar el buen desempeño de los funcionarios municipales lo que, según señalan, refleja el trabajo en equipo que se desarrolla.

2.3.- Carta de fecha 22 de mayo de 2014 emitida por don Alberto Araya Jorquera mediante la cual expresa que la instauración de la Beca Municipal y el gran beneficio que le entrega a los alumnos que estudian en otras localidades constituye una gran obra que trascenderá causando gran admiración a las nuevas generaciones, razón por la cual a través de dicha misiva destaca, reconoce y felicita al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales.

El Concejal Jara solicita que en nombre del Honorable Concejo se envíe una nota de agradecimiento al Sr. Alberto Araya por las palabras y felicitaciones expresadas en su carta, pues muy pocas veces se toma conocimiento de expresiones tan favorables como ésta a una iniciativa municipal.

El Concejal San Martín expresa que enviar una nota de agradecimiento a las palabras de la misiva en cuestión, no tiene sentido, por cuanto resulta intrascendente responder agradecimientos de este tipo, lo que sí tiene vital

importancia según su parecer, es que la carta en cuestión quede en el archivo histórico de las gestiones que se han realizado durante el periodo.

El Sr. Alcalde consulta si existe acuerdo de la Sala para enviar la nota de agradecimiento, la que considera necesaria como una medida de cortesía, pues se trata de una persona que no es parte del beneficio.

El Concejal Jara indica estar a favor de enviar una misiva de agradecimientos por cuanto resulta protocolarmente adecuado expresar la conformidad con la carta recibida, tal como efectúa la Presidencia de la República cada vez que se le envía una nota de felicitaciones.

El Concejal San Martín expresa conocer al Sr. Alberto Araya quien le expresó verbalmente su positivo parecer respecto a la instauración de la Beca Municipal.

El Concejal Araya hace presente que si bien es un tema importante el relativo a la Beca Municipal y dar los agradecimientos por las notas de felicitaciones en este y cualquier aspecto, la lógica es dar respuesta a todos los requerimientos que efectúa la comunidad, tanto a las solicitudes, consultas, felicitaciones como a otros documentos. En este sentido, está de acuerdo en emitir una nota de agradecimiento al Sr. Alberto Araya, en la medida en que se trate de una política permanente de dar respuesta a los requerimientos que presente la comunidad.

El Sr. Alcalde señala que acorde lo expresado, se emitirá una nota de agradecimientos al Sr. Alberto Araya por su misiva, la que efectuará en nombre del Concejo Municipal de Longaví.

### 3.- **Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias entregadas.**

El Director (S) de la Secretaria Comunal de Planificación, don Armando Fuentes, hace presente que en la sesión anterior se presentaron cuatro modificaciones y suplementaciones presupuestarias, de las cuales una fue aprobada en el acto, cual es la que dice relación con una modificación presupuestaria en el Presupuesto de Educación para la cancelación de avenimiento en Causa RIT – 3 - 2014. Por este motivo, procede que en esta sesión se someta a pronunciamiento las siguientes modificaciones y/o suplementaciones presupuestarias:

#### **PRIMERA**

Suplementación para incorporar al presupuesto municipal el PMG correspondiente para los funcionarios de planta y contrata.

ITEM	DENOMINACION	INGRESOS AUMENTA M\$	GASTOS AUMENTA M\$
05.03.007.999	Otras transferencias corrientes	40.087	-
21.01.003.001	Asig. Desemp. Inst. planta	-	30.000
21.02.003.001	Asig. Desemp. Inst. contrata	-	10.087
	<b>TOTALES M\$</b>	<b>40.087</b>	<b>40.087</b>

#### **SEGUNDA**

Modificación presupuestaria para incorporar capacidad presupuestaria a los ítems de suplencias y reemplazos, como asimismo, otros gastos del ítem de personal.

ITEM	DENOMINACION	GASTOS AUMENTA M\$	GASTOS DISMINUYE M\$
21.01.001	Sueldos y sobresueldos p. planta	-	48.267
21.03.005	Suplencias y reemplazos	43.267	-
21.04.003	Otros gastos	5.000	-
	<b>TOTALES M\$</b>	<b>48.267</b>	<b>48.267</b>

#### **TERCERA**

Modificación Presupuestaria del DAEM, para destinar a servicios de eventos año 2014 correspondientes a la SEP.

ITEM	DENOMINACION	GASTOS AUMENTA M\$	GASTOS DISMINUYE M\$
215.22.08	Servicios eventos SEP	4.000	-
215.22.11	Servicios técnicos y prof. SEP	-	4.000
	<b>TOTALES M\$</b>	<b>4.000</b>	<b>4.000</b>

El Concejal Araya consulta sobre la forma de proceder cuando el máximo plazo de suplencia, esto es, los seis meses permitidos por la Ley, ha expirado.

El Director (S) de la Secplan antes citado, le indica que en estos casos es posible que los funcionarios sean contratados por otra vía o vuelvan a sus funciones habituales, y luego del transcurso de un tiempo, generalmente un mes, vuelvan a asumir cargos suplentes.

El Sr. Alcalde indica que no obstante permitirse una figura como ésta, no resulta procedente continuar con ella, y por tanto tiene planificado llamar a concurso los cargos vacantes durante el año.

Se somete a pronunciamiento la aprobación o rechazo de las tres modificaciones y/o suplementaciones presupuestarias presentadas, las que son aprobadas por unanimidad.

#### 4.- Entrega de modificaciones presupuestarias.

El Director (S) de la Secretaría Comunal de Planificación, don Armando Fuentes, presenta una modificación presupuestaria al Honorable Concejo Municipal, la que se agrega a la presente acta con el número **dos**, y que se refiere a:

##### PRIMERA

Modificación presupuestaria del Departamento de Educación para la cancelación de indemnización de acuerdo al Dictamen N° 107.1122/2013 de Salud Irrecuperable de la Comisión Médica de Salud, Región del Maule, Talca, a la Sra. Rosa Espinoza Espinoza.

ITEM	DENOMINACION	GASTOS AUMENTA M\$	GASTOS DISMINUYE M\$
215.23.01	Desahucios e indemnizaciones	11.751	-
215.22.11	Servicios técnicos y profesionales DAEM	-	7.200
215.22.01	Alimentación internados de la comuna	-	4.551
	<b>TOTALES M\$</b>	<b>11.751</b>	<b>11.751</b>

El Director (S) de Secplan destaca que la unidad de finanzas del DAEM ha solicitado una votación en esta misma sesión, razón por la cual muy probablemente el Sr. Alcalde solicite su pronunciamiento en el acto.

El Sr. Alcalde señala que efectivamente existe la intención de someterla a pronunciamiento en esta sesión, por cuanto se trata de una docente que trabaja en el Liceo Arturo Alessandri Palma que se encuentra con un lamentable estado de salud, y no existen antecedentes que requieran un mayor estudio.

El Concejal Araya agrega que se trata de una docente que impartía la asignatura de Técnico Manual de la cual tiene muy buenos recuerdos.

Se somete a pronunciamiento del Honorable Concejo la aprobación o rechazo de la renuncia al plazo de cinco días hábiles para someter a pronunciamiento la modificación presupuestaria presentada, lo que es aprobado por unanimidad.

Se somete a pronunciamiento del Honorable Concejo la aprobación o rechazo de la modificación presupuestaria presentada en esta sesión, la que es aprobada por unanimidad.

#### 5.- Entrega de informe de adjudicación en licitación pública unidad de Secplan.

El Director (S) de la Secretaría Comunal de Planificación, don Armando Fuentes Villalobos, hace entrega de un Informe de Adjudicación, que se agrega a la presente acta con el número **tres**, y que dicen relación con:

<b>N° 1</b>	
<b>Etapas</b>	Ejecución
<b>Nombre del Proyecto</b>	Reposición Veredas Calle 1 Oriente, Longaví

<b>Financiamiento</b>	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal
<b>ID Mercado Público</b>	4085-13-LP14
<b>Presupuesto Oficial</b>	\$ 46.213.650.-
<b>Monto Adjudicado</b>	\$ 41.004.878.-
<b>Oferente Adjudicado</b>	Fidel Meléndez González

Los miembros de la Sala realizan algunas consultas respecto al estado final de la obra.

El Sr. Alcalde aclara que se trata de una empresa distinta a la que confeccionó las veredas en la calle 1 Poniente, con la cual aún existen algunos inconvenientes por la preocupación que ha manifestado Bomberos.

El Concejal Araya consulta por la posibilidad de igualar el diseño de las veredas en todo el sector céntrico a objeto de que tanto las de calle 1 Norte, como 1 Poniente y 1 Oriente tengan similitudes que la transformen la zona en un circuito céntrico.

El Director (S) de la Secplan le indica que mantendrán el mismo diseño que las de calle 1 Norte.

Se produce una breve discusión respecto al diseño de las veredas en la ciudad de Linares.

El Director (S) de la Secplan aprovecha la oportunidad para reiterar la invitación a los Sres. Concejales a una reunión con funcionarios de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica para visitar en conjunto la Casona de La Sexta en pos de un proyecto de recuperación patrimonial. Oportunidad en la cual se contará con una alocución histórica de don Manuel San Martín.

El Concejal San Martín destaca lo difícil de la investigación histórica para vincular a la Familia Rozas Urrutia con el resto de los propietarios. Asimismo procede a hacer una breve reseña de los principales puntos que se expondrán y explica interesantes datos respecto a la división territorial de Longaví.

## 6.- Varios.

El Sr. Alcalde indica que hace pocas horas sostuvo una reunión en el sector El Coihue del río Achibueno, frente al sector Vega El Molino, en donde se transita en una balsa muy conocida, y que los vecinos insisten en reemplazar con una pasarela peatonal. Agrega que a dicha reunión asistió el Seremi de Obras Públicas, el Consejero Regional Carlos Gajardo y una Concejal de Linares, con quienes se analizó el tema, indicando el Seremi que la construcción de una pasarela se dificulta por los múltiples requisitos técnicos que ésta conlleva versus la poca población que existe en el sector, ofreciendo la instalación de un carro a la espera de la construcción del puente en el sector de La Recova.

Añade que ha realizado gestiones ante la Dirección de Vialidad para un estudio de título para un proyecto desde Vega El Molino hacia La Recova. Por otro lado, desde La Recova hacia El Coihue es necesaria la donación de una faja de terreno, que afortunadamente un vecino propietario del sector, está dispuesto a realizar.

El Concejal Villalobos consulta si esto beneficiaría a los vecinos del sector de Los Quillayes.

El Sr. Alcalde le indica que acorde lo expuesto el carro beneficiaría directamente a los vecinos de El Coihue y La Recova, pues más adelante existe otro puente.

El Director (S) de la Secplan señala que otro tema importante de dar a conocer es un proyecto de conexión del sector Oriente de Longaví con la comuna de Retiro. Para ello indica que se acercó al municipio, una empresa que se encuentra desarrollando un estudio de factibilidad de una ruta que cruce el sector Oriente de la séptima y octava región.

Agrega que en la comuna, esta ruta cruzaría el sector de San José con un puente que uniría ambas zonas, en lo que antiguamente se denominaba el Arco Oriente, conectando diversos caminos que actualmente existen. Para ello, durante el próximo mes se efectuaría una reunión en la que solicitó se invitara a las comunas que conforman la Asociación Tierra de Neruda, esto es, Longaví, Retiro y Parral.

El Concejal Villalobos hace presente lo interesante de la iniciativa, consulta las razones por las cuales se seleccionó una ruta por esta zona y no por el sector Poniente, pues antiguamente se había pensado en una conexión entre Rincón de Achibueno y Los Maitenes o Huimeo con Palmilla, en los que incluso se estuvo tiempo atrás efectuando una medición de las zonas.

El Director (S) de Secplan le indica que se utiliza las rutas que antiguamente conformaban el Arco Oriente utilizando la estructura existente y sólo creando vías de conexión como puentes. Todo lo cual permite insistir en un plan de pavimentación de esas zonas, como Polcura con La Quinta.

El Concejal Villalobos hace presente que esta vía entonces conectaría Longaví con el sector Huapi de Linares.

El Sr. Alcalde indica que muy probablemente esto afine el Arco Oriente, entendido como un camino versus el central de la Ruta 5 Sur.

El Concejal San Martín destaca que el Arco Oriente es mucho más precordillerano, es decir, un camino desde el río Achibueno en La Vega de Las Casas hasta el río Longaví, lo que nos conectaría con Parral, San Carlos, San Fabián de Alico.

El Sr. Alcalde destaca que el proyecto presentado por la empresa consultora se ha venido trabajando desde hace mucho tiempo, estando definido los trazados principales. Ahora lo que están realizando es acercar la información a las comunas.

Los Concejales Jara y San Martín destacan que una ruta oriente precordillerana potenciaría enormemente el turismo en la comuna.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 15:40 horas se cierra la sesión.

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The signature is cursive and appears to read 'Luis'. The stamp is partially obscured by the signature and contains some illegible text.

Longaví, 20 de Mayo de 2014

## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

**LORENA GÁLVEZ GÁLVEZ**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Longaví, por encargo del Sr. Alcalde de la comuna don Mario Briones Araice, se permite convocar a Ud. a la sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Longaví, a efectuarse el día **22 de Mayo de 2014 a las 15:00 horas** en el Salón Municipal Alcalde Luis Rozas Arizfía, ubicado en calle 1 Oriente N° 224 de Longaví.

Los temas que constituirán la Tabla serán:

- 1.- Pronunciamiento sobre actas de sesiones anteriores.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias entregadas.
- 4.- Entrega de modificaciones presupuestarias.
- 5.- Entrega de informe de adjudicación en licitación pública unidad de Secplan.
- 6.- Varios.

Se despide atentamente,

  
  
**LORENA GÁLVEZ GÁLVEZ**  
Secretario Municipal

### **DISTRIBUCIÓN:**

- Sr. Mario Briones Araice, Alcalde de la comuna.
- Sr. Gonzalo Jara Reyes, Concejal de la comuna.
- Sr. Robin Araya Acevedo, Concejal de la comuna.
- Sr. Luis Briones Araice, Concejal de la comuna.
- Sr. Matusalén Villar Morales, Concejal de la comuna.
- Sr. Lisandro Villalobos Tapia, Concejal de la comuna.
- Sr. Manuel Jesús San Martín Romero, Concejal de la comuna.

**SEÑORES**
**Ilustre Municipalidad de Longavi  
Presente**

**Atención** : Sr(a) Alcalde (sa), Concejal(a), Director(a), Jefe(a) de Área, Funcionario(a) y Equipo.  
**De** : Fabián Véliz Huine Director Académico Chile Gestión SpA.  
 Cel. +56 9 815 99 218 / Fono: (32) - 2963841 e-mail: [chilegestion@gmail.com](mailto:chilegestion@gmail.com)

 MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
 OFICINA DE PARTES  
 20/09/14  
 Fecha Entrada .....  
 Fecha Salida .....

 - Sr. Alcalde  
 - H. Concejo ✓

Agradeceremos considerar agenda y costo individual de participación por Seminarios y Giras Técnicas para los meses de marzo a diciembre del presente año. Para nosotros es importante que usted pueda reservar su cupo.

Fecha	Lugar	Contenido	Inscripción \$	Pasaje aéreo \$
Marzo, 31 a 3 abr	Viña del Mar	Seminario Internacional de Salud: Médico de familia	280.000	
Abril, 8 al 22	Madrid, Barcelona, Génova, Paris	Convenios de Colaboración, Adulto Mayor, Turismo, Ciudad Sostenible	1.960.000	2.240.000
Abril, 14 al 17	Viña del Mar	Seminario de Protocolo y Relaciones Públicas	240.000	
Abril, 26 a 6 May	Panamá, Cuba	Salud, Educación, Turismo, Adulto Mayor	1.080.000	842.000
Mayo, 14 a 17	Viña del Mar	Encuentro Secretarías y Asistentes Municipales	198.000	
Mayo, 23 a 03 Jun	Roma, Grecia, Egipto	Gira Técnica: Recurso Hídrico, Energético, Deporte, Salud	1.860.000	2.240.000
Mayo, 26 a 30	Viña del Mar	Seminario de Tecnología y Redes Sociales	240.000	
Junio, 10 a 18	Brasil	Organización de Eventos, Deporte, Turismo, Cultura, Salud	1.880.000	948.000
Junio, 11 a 14	Viña del Mar	Seminario de Planificación y Marketing Comunal	240.000	



Junio, 25 al 28	Viña del Mar	Seminario Internacional de Salud Comunal		
Julio, 2 al 5	Viña del Mar	Seminario de Turismo, Cultura y Organización de Eventos	280.000	
Julio, 9 al 12	Iquique	Seminario de Salud y Emergencia Comunal	280.000	
Julio 30 a 2 Agosto	Viña del Mar	Seminario manejo de Excel, Archivos e Intranet	240.000	
Agosto, 18 al 26	Lima, Cusco	Patrimonio Cultural, Adulto Mayor, Turismo	240.000	
Agosto, 27 al 30	Viña del Mar	Encuentro Nacional de Secretarios y Administradores Municipales	680.000	460.000
Sept, 8 al 11	Viña del Mar	Seminario de Atención de público para Municipalidades	280.000	
Sept, 16 al 24	New York, Florida, Nassau	Gira Técnica de Gestión Comunal: Juzgado de Policía Local, Turismo, Educación, Infraestructura y Obras	240.000	
Octubre, 7 al 14	San Carlos de Bariloche	Gira Técnica Marketing, Cultura, Deporte, Turismo	2.100.000	1.860.000
Octubre, 15 al 17	Viña del Mar	Seminario de Recurso Humano y Capacitación	394.000	220.000
Octubre, 27 al 30	La Serena	Seminario de Salud Comunal	240.000	
Nov, 19 al 22	Viña del Mar	Chile en Campaña: Estrategia y Marketing Comunal	280.000	
Dic, 1 al 10	Cartagena de Indias	Seminario Cultura, Educación, Seguridad Ciudadana	280.000	
Dic, 10 al 13	Viña del Mar	Seminario de Relaciones Públicas y Comunicaciones	1.260.000	620.000
Dic, 12 al 20	Sao Paulo, Río de Janeiro	Seminario de Gestión Comunal, Relaciones Internacionales, Tecnología, Turismo Deportivo	280.000	
Dic, 17 al 20	Providencia	Seminario para funcionarios y autoridades Municipales	1.298.000	948.000
			280.000	

Las órdenes de Compra deben ser giradas a CHILE GESTION SPA RUT. 76 324.114-9

Agregado N° 1-B

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
OFICINA DE PARTES  
N° 24614 12-9-14  
Fecha Entrada .....  
Fecha Salida .....  
Depto. - Concejo L

**JUNTA DE VECINOS  
"LOS QUILLAYES"  
LONGAVI**

LONGAVI, Mayo 09 de 2014.-

**Señor  
Mario Briones  
Alcalde de la Comuna de Longaví  
Presente**

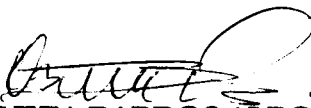
Respetado señor Alcalde;

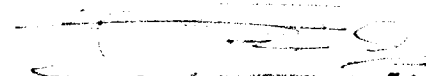
**JUAN CANCINO BRICEÑO, Presidente y Directiva de la Junta de Vecinos "Los Quillayes", Comuna de Longaví, saluda afectuosamente a usted y Honorable cuerpo de Concejales y mediante la presente nos permitimos solicitarles tenga a bien, otorgarle nuestras felicitaciones y si es posible, una nota de mérito a la funcionaria Donatila San Martín Fuentes, pues siempre ha tenido la mejor disposición y trato hacia quienes hemos acudido por algún trámite o consulta, dicha persona es una gran profesional siempre atenta, dispuesta, considerada y con la mayor sonrisa especialmente para los Dirigentes sociales.**

**A la vez, deseamos que dicho reconocimiento sea también extensivo para los funcionarios Norma Contreras Villalobos y don Alberto Romero, quienes siempre han tenido la mayor voluntad, atención, diligencia y profesionalismo en todas nuestras solicitudes, especialmente su trato deferente.**

**Don Mario y Honorable Concejo, creemos necesario resaltar el buen desempeño de sus Funcionarios municipales, pues consideramos que obviamente refleja el trabajo en equipo que desarrollan.**

**Sin otro particular y esperando la atención a nuestra nota, se despide en nombre de la Junta de Vecinos,**

  
**OLIVIA BARROS ALBORNOZ  
Secretaria(S) J.V.  
LOS QUILLAYES**

  
**JUAN CANCINO BRICEÑO  
PRESIDENTE J.V.  
LOS QUILLAYES**

JCB/ECG.-  
C.c. La indicada.  
Archivo.



Señores,  
 Alcalde y Consejales de la I. Municipalidad de Longaví.

Como ciudadano residente en esta Comuna, me permito dirigirme a ustedes, para hacer el siguiente comentario:

En el ejercicio de mi profesión y en el transcurso de mi vida, he tenido residencia en diversos lugares de Chile y ciudades de otros Países; lugares donde he podido conocer y apreciar grandes obras realizadas por autoridades Municipales en beneficio de sus Comunidades; obras que "han trascendido" y que hoy causan admiración a las nuevas generaciones.

Lo que está sucediendo por estos días en Longaví, me ha hecho reflexionar y pienso que aquí estamos en presencia de una de esas "Grandes Obras" que en mi opinión, será "Trascendente". Me refiero a la Beca Municipal en beneficio de los alumnos que estudian en otras localidades.

Señor Alcalde y Consejales, en general las personas somos excelentes críticos de todo, raras veces reconocemos o felicitamos a los demás. Por eso mismo, es que el objetivo de ésta es para destacar, reconocer y felicitar a ustedes. Pienso que aquellos Niños que conocen el rigor de la vida, sabrán dar el justo valor a este importante aporte Municipal. De seguro que, un día, se contarán a sus futuros hijos y entonces, la obra de hoy, "habrá trascendido".

— Felicitaciones —

Alberto Araya Jorquera.

C.I- 5.301.092 - K.

Longaví, mayo de 2014.



Agregado N° 3  
22/05/14

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION Y DOM

## INFORME DE ADJUDICACION CONCEJO MUNICIPAL

### Antecedentes Generales de la Licitación

**Unidad Técnica** : I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
**Nombre del Proyecto** : "REPOSICION VEREDAS CALLE 1 ORIENTE, LONGAVI"  
**ETAPA** : EJECUCION  
**Financiamiento** : PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL  
SUB PROGRAMA EMERGENCIAE - 2013  
**ID** : 4085-13--LP14  
**Fecha de Apertura** : 25 de Marzo del 2014, 15,00 HORAS  
**Presupuesto Oficial** : \$ 46.213.650.-  
**Decreto que llama a licitación** : Decreto exento N° 610 de fecha 28 de Febrero 2014

#### Tipo de Licitación

Pública  
 Privada

#### Tipo de Contrato

Suma Alzada Sin Reajuste  
 Suma Alzada Reajutable  
 Serie precios Unitarios  
 Otros \_\_\_\_\_

Número de Contratistas que visitaron terreno obligatoriamente ( art 5.2 BAE)

17

Números de Contratista que se presentaron a la propuesta Apertura técnica

04

Enumere los oferentes que fueron rechazados en la apertura técnica y fundamente.

00

Enumere Los Oferentes rechazados en la apertura física y fundamente:

00

### 1.- Generalidades.-

La evaluación de la presente Propuesta esta basada en estricto rigor a Bases administrativas que formaron parte de esta licitación.

### 2.- Visita a Terreno.-

Los siguientes oferentes se presentaron a la visita a terreno que es de carácter obligatoria según las B.A.E punto 5.2, para la cual la Dirección de Obras Municipales emitió el acta correspondiente y visito el lugar de emplazamiento de la obra con personal de la Unidad Técnica el día 07 de Marzo 2014 a las 10:00 horas, saliendo desde la Oficina de la Dirección de Obras Municipales.

Nº	NOMBRE	RUT
01	Fidel Meléndez Gonzales	10.044.964-1
02	David Soza Pérez	15.137.728-9
03	Luis Bianco Ingeniería y Construcción E.I.R.L.	52.000.418-1
04	Sociedad Constructora ByP Ltda.	77.568.110-1
05	Guillermo Peters Planella	12.872.727-2
06	Constructora Invercam SpA.	76.149.419-8
07	Constructora Pereira e Hijos Ltda.	76.565.130-1
08	Claudio Lastra Ortega	11.769.625-1
09	Constructora Santa Sofia SpA.	76.160.563-1
10	Vibrados El Maitén Ltda.	78.878.310-8
11	Constructora Dos Robles Ltda.	76.154.363-6
12	Constructora Sepcor Ltda.	76.155.369-0
13	Constructora Vialko Ltda.	76.817.980-8
14	Constructora Santa Marta Ltda.	76.242.841-5
15	Arquitectura y Constructora Reyes Valdivia Ltda.	76.079.607-7
16	Constructora Santa Patricia Ltda.	76.082.433-k
17	D & S Construcciones Ltda.	76.348.302-9

### **3.- Período de Consultas y Aclaraciones.-**

De acuerdo a lo estipulado en el punto 6.5 de la Bases Administrativas especiales se establecen los periodos de consultas y respuestas.

### **4.- Respuestas a Consultas y Aclaraciones.-**

Nº	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (5)
1	10-03-2014 10:43:53	la experiencia en m2 se puede acreditar tb con obras de edificación
1	Respuesta 17-03-2014 9:19:50	No
2	11-03-2014 17:21:32	El hormigón que se está solicitando con microfibra y malla acma ....técnicamente es contraproducente incluir incorporador de aire...se mantiene lo especificado.
2	Respuesta 17-03-2014 9:19:55	Remitirse a las EE.TT.
3	11-03-2014 17:23:44	cuál es la dosificación correcta H25 o H30 ya que aparece en el pto 6 ,de las dos formas

3	Respuesta 17-03-2014 9:19:59	H-25	
4	11-03-2014 17:25:12	qué tipo de endurecedor y que porcentaje se debe incorporar	
4	Respuesta 17-03-2014 9:20:04	Remitirse a las EE.TT.	
5	11-03-2014 17:26:26	se consideran Boletas de Garantía	
5	Respuesta 17-03-2014 9:20:11	Remitirse al Punto 15 de las Bases Administrativas	

#### **5.- Contenido y Forma de Presentación de la Propuesta.-**

La Apertura de las propuestas se realizará en dos actos, el primero destinado a la **Apertura Técnica – Económica VÍA PORTAL** [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), y el segundo destinado a la **APERTURA FÍSICA** donde se ingresaran solamente la documentación y antecedentes no susceptibles de ser ingresados al portal por medios electrónicos o digitales, como por ejemplo, la Garantía antes citada, o los antecedentes que se requieran en original o copias, y que no puedan ser ingresados electrónicamente al portal

#### **6.- Recepción de Propuestas.-**

Cuatro oferentes emiten su oferta mediante el portal el cual se detalla a continuación:

<b>NOMBRE</b>	<b>OFERTA VALOR NETO</b>
Claudio Lastra Ortega	\$ 43.957.025
Fidel Meléndez Gonzales	\$ 34.457.881
Constructora Pereira Ltda.	\$ 38.124.132
Guillermo Peters Planella	\$ 34.432.320

Acta apertura física se verifican los siguientes valores con IVA y plazos ofrecidos:

<b>NOMBRE</b>	<b>OFERTA VALOR CON IVA</b>	<b>PLAZOS</b>
Claudio Lastra Ortega	\$ 52.308.860	28 días corridos
Fidel Meléndez Gonzales	\$ 41.004.878	29 días corridos
Constructora Pereira Ltda.	\$ 45.367.717	32 días corridos
Guillermo Peters Planella	\$ 40.974.461	28 días corridos

#### **7.-Comisión de Apertura.-**

Esta integrada por la Directora de Obras Municipales, Srta. Valeria Arancibia Jaque, la Directora (s) la Unidad de Secplan Srta. Thais Verastegui Quintana, siendo ministro de Fe la Secretaria Municipal(s) Sra. Valeria Arancibia Jaque, designados mediante Decreto Exento Municipal N°

40 de fecha 04 de Enero del 2013, la Sra. Ilija Villagra Saavedra esta a cargo de la apertura técnica del Portal.

**8.- Observaciones en el Proceso de Apertura Técnica y Física:**

Durante el proceso de apertura física se establecieron las siguientes observaciones:

1.-Se presentan a la apertura física las empresas Constructora Pereira e Hijos Ltda., y Fidel Meléndez Gonzales.

9.- **Evaluación de las Propuestas.-** En las Bases Administrativas en el Punto 11.1 se establecen las siguientes pautas de evaluación

9.1.- **Pautas y criterios:**

- a) Precio 60%
- b) Plazo 20%
- c) Experiencia 20%

10.- **Garantías**

Los proponentes presentan boletas de seriedad de las oferta Extendida en la forma, por el monto y plazo indicado la que queda en custodia de la Tesorería Municipal de Longavi mediante Memorandum N° 50 de fecha 25 de marzo del 2014.-

11.- **JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA:**

El oferente a quien se sugiere la adjudicación cumple con los requeridos en lo que respecta a los antecedentes técnicos, económicos y se encuentra enmarcado dentro del monto del presupuesto oficial, contemplado en las Bases Administrativas.

12.- **CONCLUSIÓN y/o SUGERENCIA:**

Atendido dichos antecedentes y conforme a la evaluación objetiva realizada, esta comisión sugiere la adjudicación a la empresa de Don FIDEL DEL CARMEN MELENDEZ GONZALEZ RUT N° 10.044.964-1 con Domicilio en Calle Arturo Prat N° 820 Comuna de Hualañe fono 84606878 igual representante legal.

Inscrito en el registro de contratistas de la Municipalidad de Licanten, bajo el N° 5 de fecha 24 de marzo del 2012 en la modalidad de obras mayores.

Monto ofertado Total \$ 41.004.878.- (cuarenta y un millones cuatro mil ochocientos setenta y ocho pesos impuestos incluidos) y con 29 días corridos para la ejecución de la obra.

13.- **RESUMEN CUADRO DE EVALUACION**

Nota Final	
CLAUDIO LASTRA ORTEGA	67,00
FIDEL MELENDEZ GONZALEZ	92,88
CONSTRUCTORA PEREIRA E HIJOS LTDA.	91,69
GUILLERMO PETERS PLANELLA	87,79

  
MARIO BRIONES ÁRAICE  
ALCALDE

LONGAVI, 22 de Mayo del 2014.